

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1467

DALCAHUE, 10 de junio del 2013.

VISTOS: El Cometido Funcionario N°. 649,648,650,652 , Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

- 1. Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S: 10.06.2013:** Asistir Sesión del Comité Regional del Adulto Mayor en Sala de sesiones Seremi agricultura, en Intendencia en la ciudad de Puerto Montt. (viático). Dicho cometido se realizara en locomoción colectiva.
- 2. Don Olegario Barria Barría, A contrata grado 15° de la E.M.S, Don Héctor Igor Torres, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A contrata grado 14° de la E.M.S:** Ir a Colegual por ripiado de camino. El día 10.06.2013. (Viático). Dicho cometido se realizara en Camión FHBW33-Retroexcavadora DTTZ15-Camión BGRR24-Excavadora BBKP-15.
- 3. Don Artemio Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Traslado asistente social programa vinculo y encuestadoras ficha protección social. Teguel bajo. El día 10.06.2013 (viático). Dicho cometido se realizara en Camioneta BKFG13.
- 4. Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Salidas a terreno programa autoconsumo y trabajo colocar plástico en invernadero, sector Tocoihue. Traslado encargado Fomento. El día 10.06.2013. (viático). Dicho cometido se realizare en Camioneta ZX 2146.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

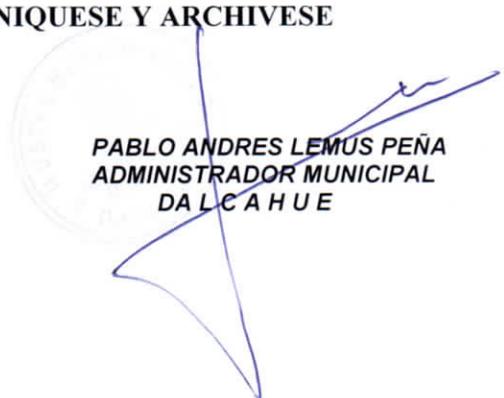
POR ORDEN DEL SEÑOR

ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

Direc. De Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
PALP/CIVG/RCCC/pyoa


PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE